

des públicas y de la actividad comercial, industrial y manufacturera, el Gobierno ha hecho esfuerzos titánicos para mantener el crédito y la estabilidad monetaria á la altura digna del gran país cuyos destinos rige.

En efecto, el Gobierno americano ha tratado de resolver el asunto monetario apoyando un solo sistema y, en consecuencia, combatiendo á los prosélitos del *bimetalismo*.

Para conseguir este fin, necesario es ante todo aniquilar la propaganda de los bimetelistas, inculcando en el pueblo sabias y prudentes ideas financieras. No hay que discutir si la situación actual de la plata envuelve peligros inminentes para el porvenir, que determinen serios trastornos en la organización económica de los pueblos americanos y anuncie catástrofes financieras de gravedad suma. Lo que hay que declarar es, que ante estos peligros no deben permanecer indiferentes los hombres que pueden comprenderlos y deben combatirlos.

Examinemos ligeramente el asunto de la plata en la faz que presenta actualmente en los Estados Unidos.

Siempre que aquel gran pueblo se hallara aislado de los demás, y siempre que pudieran tratarse los asuntos apropiados al medio circulante, no sería de gran importancia el problema, y se podría volver al antiguo sistema, ó mejor dicho, al primitivo sistema del trueque de productos por productos; mas no puede conformarse con eso el espíritu de la civilización moderna, tan perfectamente identificado en el pueblo americano.

Hácese hoy esfuerzos para insinuar al agricultor la idea de que con el medio circulante depreciado, redundante é incierto de la plata, aumentarán sus productos; pero lo que debe recordársele es, que del propio modo que efectúa sus ventas, ha de comprar, y que si el valor de lo que vende aumenta virtualmente, no permaneciera invariable el precio de lo que haya de comprar. Esto es lo que debe hacerse.

Pero los bimetelistas no descansan en su lucha de propaganda; con mucha insidia han procurado difundir en las masas populares ideas hostiles contra los apóstoles del monometalismo, haciéndose creer que éstos pertenecían á las altas esferas de las finanzas y del comercio, y que son enemigos del pueblo desde el momento en que proceden con egoísmo y malicia.

Este sofisma se puede muy bien desvanecer como el humo si ra-

ciocinamos, que aunque el capital, por medio de hábiles combinaciones financieras, suele obtener ventajas indebidas, no es posible que nadie pueda alcanzar beneficios de un sistema que no beneficia por igual á todo el mundo, cualquiera que sea su posición pecuniaria, y también es imposible que nadie vea con indiferencia el valor establecido en el medio circulante nacional, que es la plata.

Estas doctrinas, no desconocidas por cierto, son las que racionalmente deben aplicarse á la práctica de las finanzas en general.

La libre acuñación de la plata es también otro asunto que divide el partido ya fraccionado de los propagandistas del monometalismo. Sin embargo, y prescindiendo de la nueva faz que puedan tomar los negocios en virtud de una emergencia evolutiva é inevitable, los americanos en general debemos tener confianza en que las ideas emitidas por el Gobierno americano se arraiguen profundamente en el ánimo de los hombres de la alta banca y del comercio, y den por resultado la consistencia del crédito y la invariabilidad del sistema monetario.

VI

PAPEL-MONEDA.

El deterioro que la moneda sufre con la circulación por una parte, y por otra, las ventajas que á la sociedad ofrece el crédito, crearon *el papel de crédito*, tal como los billetes de Banco. "La moneda, en su estado más perfecto, es el papel,"—ha dicho Ricardo.

A primera vista parece que nada es tan fácil como fabricar papel-moneda *ad libitum* del que recibe tal concesión; pero si se tiene en cuenta que ese papel representa un valor real que ha de ser convertido en metal en un caso dado, se comprenderá lo absurdo de tal creencia.

El ahorro de grandes cantidades en metálico que se efectúa con la circulación del papel-moneda, aumenta las negociaciones, y tal beneficio se ha tenido presente cuando se han permitido, limitadas científicamente, las emisiones.

Respecto á la intervención que el Gobierno tiene con relación á la moneda, como no pueden evitarse las alteraciones de su valor



ni asignarle un valor ficticio, su misión se reduce, según unos economistas, á fabricar la moneda ó dar reglas para que empresas particulares la fabriquen, siempre ejerciendo vigilancia, y á fijar la relación entre los dos metales, escogiendo entre ellos el que deba servir de regla general. Según otros economistas, y entre ellos citaremos á Say, creen que el Gobierno debe limitarse á garantizar la moneda con el sello.

El autor que acabamos de mencionar, dice:

“El valor de un trozo de plata se arregla de persona á persona, en las transacciones que ellas celebran entre sí, ó que se celebran con los gobiernos: conviene, pues, abandonar la necia preocupación de fijar de antemano este valor, y de fijarle ordinariamente un nombre. ¿Qué es un peso, una libra esterlina, un franco? ¿Queremos ver en todo esto otra cosa que un pedazo de oro y de plata, con cierto peso y cierto título?”

“Cinco gramos de plata nos dicen valer un franco; esta frase no tiene otro sentido que este: 5 gramos de plata, valen 5 gramos de plata; porque la idea que tenemos de franco no viene sino de los gramos que contiene. ¿El trigo, el chocolate, la cera, toman un nombre diferente, luego que se dividen según su peso? ¿Por qué no llamar á las cosas por sus nombres? ¿Por qué no llamar al franco 5 gramos de plata?”

“Si no se diese un valor legal á la moneda en cada mercado, no sería posible contratar por valores nominales, nos veríamos forzados á balancear cierta mercancía real, con otra real igualmente. Cierta cantidad de plata, por ejemplo, por otra de trigo, etc.”

En Francia la amonedación la hace una casa perteneciente al Estado con la inspección de un Comisario especial. En Inglaterra, la amonedación es gratuita. En cuanto á la determinación del metal que ha de fungir como regla, en la mayor parte de los países, el Estado es quien se encarga de ello, arreglándolo á las necesidades del mercado.

El papel-moneda ha empezado á perder su valor porque su aceptación se ha hecho obligatoria, pues desde entonces ha dejado de ser realizable para el portador, en cambio de la cantidad de especies metálicas que él designa, es decir, de resolverse, cuando se quiere, en lo que representa ó se quiere representar. Se ha envilecido, además, porque aumentando la proporción del numerario circulante respecto á todas las demás mercancías, ha disminuído la

fuerza y el valor del numerario, y aumentado, por consiguiente, el de aquellas y el de los servicios públicos y privados. Para suplir este vacío y completar sus recursos, el Estado fabrica un número mayor de billetes y los multiplica á medida de sus necesidades, no consiguiendo con esto sino depreciarlos más, disminuyendo las transacciones mercantiles en razón directa de los títulos emitidos.

Esta marcha, sin embargo, no es progresiva, sino que el curso del papel modificado de improviso por mil causas que influyen sobre él, una victoria ó una derrota, una nueva emisión ó una retirada, un juego de bolsa ó un rumor público, un presagio siniestro ó un simple capricho, experimentará incesantes fluctuaciones, cuya violencia hará degenerar al comercio en un verdadero agiotaje. En medio de este caos y de este movimiento, la fabricación regular, el comercio de buena fe y toda empresa seria y formal, llegan á ser enteramente imposibles. Se paralizarán, pues, y los capitales que en ellos se empleaban se retirarán, ya para ocultarse, esperando mejores tiempos, ya para pedir hospitalidad á otro país cuyo sistema financiero sea más sabio y más sólido. Los que no tenían aventuras se lanzarían en la vía peligrosa de las especulaciones; y sabido es que los juegos de fortuna traen consigo repentinas alternativas y mudanzas que tal vez convienen á algunos, pero que, en último resultado, perjudican al mayor número.

Y no sólo el comerciante, sino que también el tenedor de todo crédito, aunque no sea industrial, sufrirá en sus intereses, porque será reembolsado en valores depreciados, ilusorios, ó á lo menos, inferiores á los que haya entregado. Y todavía sufrirán más los capitalistas, los propietarios, los rentistas, los retirados y los empleados, porque las cifras de las rentas, arrendamientos, retiros y sueldo permanecen lo mismo, en tanto que baja el valor real de los billetes con los cuales se paga, y sube al mismo tiempo el precio de todo lo que puede comprarse con estos billetes. En efecto, las cosas susceptibles de ser vendidas experimentan una alza general cuando baja el valor del numerario; si el numerario no hubiera perdido su poder, si su valor hubiese seguido la misma progresión que el que se atribuyó á las demás mercancías, no se hubiera verificado el alza, permaneciendo siempre la misma progresión entre los productos ó servicios vendibles y los medios para las compras. El trabajo manual es siempre el valor que se ofrece con más diligencia, porque los que no tienen otro recurso, no pueden esperar ni

tampoco coaligarse fácilmente á causa de su gran número. De aquí resultará que el precio de la mano de obra bajará sin medida según vaya subiendo el precio de los géneros necesarios para la vida, los cuales no se ofrecerán porque temerán entregarse en cambio de un número envilecido y cada día más depreciado. De modo que las clases pobres, á quienes creen algunos que ayudará eficazmente el papel-moneda, serían justamente las que sufrirían más si hubiera de ponerse en uso.

Cuando con la tiranía de un régimen semejante se detengan á la vez la producción y circulación de las mercancías, éstas, haciéndose más raras, dejarán de estar en proporción con las necesidades del pueblo; entonces, para tener granos y otros objetos que se oculten, se decretarán las pesquisas domiciliarias, que por sus abusos producirán enérgicas resistencias de parte de ciertas clases del pueblo, y todo el orden de cosas existente vendrá por el suelo después de haber llegado á los mayores extremos y á los más deplorables desórdenes.

Sería preferible una bancarrota parcial, á la introducción del papel-moneda en el sistema financiero de un pueblo, como recurso permanente. La bancarrota, cuando se verifica con el imperio de circunstancias excepcionales é imprevistas, no es vergonzoso, y además, sus efectos sólo duran algunos años; pero el papel-moneda es una bancarrota permanente, sostenida, que ocasiona á cada tenedor por cuyas manos pasa, una pérdida más ó menos sensible. La movilidad de su valor y su continua depreciación, hacen que en la mayor parte de las operaciones en que interviene, haya de sufrir perjuicio alguno de las partes contratantes. De modo, que al cabo de largo tiempo, ha hecho perder al país, fracción por fracción, un valor mil veces más considerable que el suyo nominal, sin que por esto esté asegurado su reembolso definitivo.

VII

LA MONEDA EN MÉJICO.

La moneda es el medio más práctico y más sencillo para adquirir en un mercado lo que nos hace falta, ó para realizar en él los efectos que han de proporcionarnos una utilidad numérica; es el

instrumento de cambio que facilita en lo general las transacciones mercantiles y la que garantiza un valor, variable como el de cualquiera mercancía, pero equilibrado con las compensaciones que le dan su carácter y sus propiedades.

Quien ha asegurado que la moneda es solamente un signo de riqueza, y por lo mismo meramente convencional, no ha hecho otra cosa que impulsar la adulteración de la misma moneda y propagar la creación del papel-moneda: la alteración de la moneda es y ha sido siempre una medida ilusoria y la emisión del papel-moneda hecha con la debida restricción para que el metal no sea depreciado, y con las garantías suficientes, mediante hipotecas, etc., ha enriquecido al país, porque ha aumentado la escala de las negociaciones.

Hechas, aunque muy á la ligera, las observaciones que anteceden en el presente artículo, digamos algo de la moneda en Méjico.

El *trueque* se verificaba en los tiempos antiguos, como lo verificaran las demás naciones; fueron aceptadas todas las dificultades y todos los arduos inconvenientes que ofrecía aquel sistema de vida comercial, y tal forma empezó hasta la época de la conquista en que el país sufrió la regeneración política que preparó su futura emancipación para entrar libre y soberano á las vías de la civilización y del progreso.

Las mismas mercancías sirvieron de vehículo, digamos así, á la producción, y las necesidades fueron satisfechas con el exiguo esfuerzo de esa misma producción.

El cacao que se contaba por almendras para formar las cantidades con las cuales había que hacer las compras, el algodón en telas, con pequeños fragmentos de metal, el oro en polvo ó en gramos, el cobre y algunos pedacitos de estaño fueron las monedas que los conquistadores hallaron en el país.

Dos son, según el célebre historiador mejicano D. Manuel Orozco y Berra, las épocas principales de la acuñación general en el país: la de la dominación española y la de Méjico independiente.

En la primera época la acuñación, según el autor citado, estuvo representada como sigue: Moneda monárquica ó de Cruz, en los años de 1547 á 1731, oro, 8.497,950; plata, 752.067,456 52 cs. Moneda columnaria, ó de mundos y mares, en los años de 1732 á 1771, oro, 19.889,014; plata, 441.644,270 50 cs. Moneda de *busto*, con la efigie de los monarcas españoles, en los años de 1772 á 1821, oro,

40.329,866; plata, 869.216,943 15 cs., lo que forma un total general de 2,131.645,500 15 cs. pesos fuertes.

En la segunda época, Moneda busto de Iturbide, en los años de 1821 á 1823, oro, 557,392 80 cs.; plata, 18.575,500 88 cs. Moneda de la República, en los años de 1824 á 1867, 38.237,210 50 cs. Moneda imperial, 1864 á 1866, décimos y vigésimos de plata, 55,132 85 cs. Monedas busto de Maximiliano, en los años de 1866 á 1867, oro, 165,480; plata, 3.401,250 00 cs., que hacen un total de..... 691.791,512 29 cs.

Sumando los totales de ambas épocas, se obtiene la siguiente cantidad: 2,823.437,012 43 cs., que es el total de los valores asentados.

Las acuñaciones de las monedas expresadas fueron hechas en las casas de moneda de Catorce, Chihuahua, Culiacán, Durango, Guadalajara, Guadalupe y Calvo, Guanajuato, Méjico, Oaxaca, San Luis Potosí, Sombrerete, Tlalpam y Zacatecas; considerando en las dos épocas citadas, como las más importantes, las de Guanajuato, Zacatecas, Méjico, San Luis Potosí, Culiacán, Durango, Chihuahua, Guadalajara y Oaxaca.

El término medio de la acuñación puede calcularse que era de 38 millones de pesos anuales.

El mismo Sr. Orozco y Berra hace las consideraciones que á continuación insertamos:

“El máximo de la amonedación, que la marcan los años de 1864 y 1865, pasa de 27 millones. Se mantuvo entre 26 y 19 millones hasta principios de 1810 en que comenzó la guerra de independencia. De 1866 á 1867, el término medio son 7 millones: con las esperanzas de paz subió de 1818 á 1823, á 11 millones.”

El término medio de la producción de nuestras minas se calculó en 1870, en 23 millones de pesos anualmente.

En la actualidad aún resentimos las consecuencias de la crisis económica que Méjico, como productor de plata en gran escala, sufrió con la depreciación de ese metal, depreciación que empezó desde el Paso, Texas, hasta la opulenta India.

¶ Siguiendo las doctrinas de un economista mejicano, diremos que *la moneda es UN VALOR compuesto que sirve de punto de comparación á los otros valores.*

La moneda debe ser considerada, ya como una mercancía, ya como el agente en los cambios. Si lo primero, hay que atender á los

caracteres del metal, y en ese caso sigue en el mercado la misma suerte que todos los productos; si lo segundo, habrá que tener en cuenta los gastos de producción como en cualquiera mercancía. Que la plata está sujeta á las leyes de la oferta y la demanda, lo prueba el hecho de que si la plata se abarata, todos los efectos suben de precio en proporción del alza en los salarios, que es la consecuencia inmediata cuando la plata abunda, y por el contrario, el mercado se resiente cuando una mina se paraliza.

Estas emergencias dan á la moneda su verdadero carácter de mercancía, carácter que jamás pierde.

Un insigne economista europeo ha dicho á este respecto: “La función esencial de la moneda es la de facilitar los cambios; se acepta en todas partes como una mercancía intermediaria y una especie de prenda (gaje) común. Así, el hombre que ha entregado un producto en el mercado y no obtiene inmediatamente del comprador los demás productos que necesita, recibe mientras tanto una cantidad de moneda, por medio de la cual puede hacerse entregar de otros lo que le conviene, en su equivalencia: la moneda se interpone entre los dos términos del cambio, y llega á ser literalmente el medio de la circulación de los productos.”

La moneda tiene una independencia absoluta, hasta cierto punto, que permite á su valor dominar en el mercado, bien sea que el metal sea ó no moneda: en algunos centros mineros en que no hay fábrica de moneda, se conforman los poseedores del metal con darle una forma más ó menos regular, pesarla y cambiarla por lo que necesitan.

Colmeiro ha dicho: “La moneda es una mercadería como otra cualquiera, tiene un valor real y un precio dependientes de las causas reguladoras del valor real y de los precios de todos los demás artículos de riquezas. Se destina de agente general de los cambios, en nada altera su esencia, como tampoco el fin que se reserva á un producto, induce la menor novedad en su estimación corriente. Por eso se consideran como inútiles é inmorales las adulteraciones de la moneda, por los gobiernos.”

Las exportaciones de la moneda deben considerarse como exportación de una mercancía cualquiera, toda vez que el cuño y el sello del gobierno no hacen más que acreditar el valor intrínseco de ella.

El mismo Colmeiro, hablando de la exportación, dice: “El oro y la plata son frutos de la nación rica en minas, y no es más razo-

nable impedir la salida de la pasta ó moneda sobrante, que prohibir la externación de los granos ó vinos de una cosecha; impedir el trueque de lo que nos sobra por lo que nos hace falta, equivale á violentar el curso de la naturaleza con leyes arbitrarias que nada logran, pues todo conspira á quebrantarlas. Por fortuna la ciencia y la experiencia acreditan de consuno, que la libre exportación de los metales preciosos no es un mal, sino un bien para el comercio; pues propenden á esparcirse y derramarse por todo el mundo, guardando la ley del equilibrio. Pero aunque fuese un mal verdadero y grave, sería más el engaño de remediarlo ó atajarlo con prohibiciones ó restricciones, porque todas las barreras que la ley opone á la codicia de los hombres, la salta con suma facilidad el contrabando."

En Méjico se han tenido en cuenta las anteriores máximas, y ni en los momentos en que un peso mejicano llegó á valer 37 centavos, se pensó en prohibir las exportaciones de plata pasta.

Esto hace honor á un gobierno que no ha pretendido, siquiera, remediar un mal con otro mayor. La crisis se conjurará por completo y la plata del país obtendrá su verdadero valor.

CAPITULO XX. PROTECCIONISMO.

I

SUS TEORÍAS.

Para hacer una rápida reseña histórica del proteccionismo, debemos examinar las medidas dictadas por el gran financiero Colbert, el fundador del sistema. Luis XIV y los consejeros que rodeaban al célebre monarca, creían firmemente que la prosperidad de Francia dependía de la ruina de Holanda. Había la convicción de que para la totalidad de las naciones existe una suma fija de riquezas, y que por consiguiente, la acumulación hecha por la Holanda era hasta cierto punto un crimen de lesa civilización. Por ese tiempo la Inglaterra, tanto por espíritu de rivalidad celosa, cuanto por obedecer al mismo principio, había intentado monopolizar en su navegación los transportes de los productos que importaba y exportaba para las demás potencias.

Fouquet, por los edictos de 15 y 31 de Marzo de 1659, prohibió la importación á Francia de las mercancías que condujeran los barcos extranjeros, á menos de que obtuvieran para ello permisos especiales, que serían negados tan pronto como los buques nacionales tuvieran el material de transporte necesario.

Otras diversas medidas dictadas por los gobiernos de Francia é Inglaterra, conmovieron profundamente á los holandeses que trataron de arreglar el asunto por medio de la diplomacia. Colbert